



UNAP

**Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 074-2024-FCB-UNAP

Iquitos, 22 de febrero de 2024



LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El, Oficio N° 041-UIFCB-UNAP, 2024, de fecha 22 de febrero del 2024, la Directora de la Unidad de Investigación de la FCB, Blga. **TERESA DE JESUS MORI DEL AGUILA, Dra.**; solicita la emisión de la resolución decanal de aprobación del Plan de Tesis titulada: **“PERFILES DE RESISTENCIA ANTIMICROBIANA EN CEPAS DE *Escherichia coli* AISLADAS EN MUESTRAS DE CARNE MOLIDA EXPENDIDAS EN LOS MERCADOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE IQUITOS”**; del bachiller **ALDO ALFONSO ALVA VELA**, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológica.

CONSIDERANDO:

Que, habiendo sustentado el plan de tesis **“PERFILES DE RESISTENCIA ANTIMICROBIANA EN CEPAS DE *Escherichia coli* AISLADAS EN MUESTRAS DE CARNE MOLIDA EXPENDIDAS EN LOS MERCADOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE IQUITOS”**; ante el comité de Grados y Títulos, luego de presentar la versión corregida del plan de tesis en mención, se considera que está **APTO PARA SER EJECUTADO**

En cumplimiento de al Reglamento de Grados y Títulos y en uso de las atribuciones que le confiere las disposiciones vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR expedita para ejecutar el Plan de Tesis Titulada **“PERFILES DE RESISTENCIA ANTIMICROBIANA EN CEPAS DE *Escherichia coli* AISLADAS EN MUESTRAS DE CARNE MOLIDA EXPENDIDAS EN LOS MERCADOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE IQUITOS”**; del bachiller **ALDO ALFONSO ALVA VELA**, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológica.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El bachiller y el asesor del presente Plan de Tesis deberán presentar el informe de la tesis concluida, al comité de Grados y Títulos.

ARTÍCULO TERCERO. - Reconocer a pedido del recurrente como ASESOR del Plan de Tesis al **Blgo. FREDDY ORLANDO ESPINOZA CAMPOS, Dr.**

Regístrate, comuníquese y archívese.

Blga. Mildred Magdalena García Dávila, Dra.
Decana
cc. VRAC, DUI-FCB, Interessados, Secretaría Acad. (2)

C.P. Henry Fernando Lomas Meder
Secretario Académico (e)



Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización